Firmado digitalmente por:
NOBLECILLA PASCUAL Raul Luis
Felipe FAU 20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2025 11:38:05-0500

Lima, 30 de mayo del 2025

MEMORANDO MULTIPLE N° 000032-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE

A : **CESAR ALFONSO HONORES GUZMAN**
Director de Sistema Administrativo III de la Unidad Gerencial de Estudios Y Obras

JAVIER ANTONIO VALLADARES VILLARREAL
Director de Sistema Administrativo II de la Unidad de Recursos Humanos

JUAN MANUEL BALCAZAR CORDOVA
Director del Sistema Administrativo II de la Unidad de Abastecimiento

ROSAURA AGUILAR SANTUR
Directora de Sistema Administrativo II de la Unidad de Finanzas

MIGUEL ANGEL VASQUEZ GUILLEN
Director de la Unidad de Trámite Documentario Y Atención Al Usuario

EDGAR PIMENTEL MORENO
Secretario Técnico de los Organos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario

FRANK RONALD ZEGARRA RIOS
Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicaciones

JENNIFER ZUSY ROJAS GUTIERREZ
Director del Sistema Administrativo III de la Oficina de Tecnologias de la Informacion

GERSON VLADIMIR CANTERAC DE LOS SANTOS
Director del Sistema Administrativo III de la Oficina de Asesoria Juridica

MAGDALENA AURORA CUELLAR SASIETA
Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Planeamiento Y Presupuesto

Asunto : APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PARTES INTERESADAS, MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS PARTES INTERESADAS Y MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO DEL PRONIED 2025

Referencia : NORMA ISO 37001

Expediente : I-014437-2025- V-1

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia, en el marco del mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS para comunicar que este Despacho **APRUEBA** la actualización de las siguientes matrices correspondientes al año 2025.

Detalle de matrices actualizadas 2025
1. Matriz de Partes Interesadas del Sistema de Gestión Antisoborno del PRONIED

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Detalle de matrices actualizadas 2025
2. Matriz de Seguimiento a las Partes Interesadas del Sistema de Gestión Antisoborno del PRONIED
3. Matriz de Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno del PRONIED

En ese sentido, agradeceré realizar la difusión de los mencionados documentos a todo el personal de sus respectivas unidades de organización.

Atentamente,

Firmado digitalmente
RAUL LUIS FELIPE NOBLECILLA PASCUAL
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(RLFNP/mdred)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Expediente: I-014437-2025
Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=rk8bA5/O/ck=